

DEJAMOS EN SUSPENSO TEMPORALMENTE LAS MOVILIZACIONES Y LA HUELGA EN LA AEAT

Os adjuntamos un escrito conjunto informando sobre la situación tras la convocatoria de elecciones generales.

¡¡¡LA CARRERA PROFESIONAL DEBE SER UN DERECHO PARA TODOS!!! ¡¡¡NO UN PRIVILEGIO PARA UNOS POCOS!!!

Información disponible en la [web de SIAT](#), en el [canal de Telegram de SIAT](#) ; [canal de Instagram de SIAT](#), [canal de X de SIAT](#) y en el [BLOG SINDICAL de SIAT](#)

POR NUESTROS DERECHOS, POR NUESTRO FUTURO: ¡¡¡ES DE JUSTICIA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](#)
C/ Lérida, 32-34, Madrid
www.sindicatosiat.com



Síguenos en [X \(Twitter\)](#)
CP: 28020
info@sindicatosiat.com



Síguenos en [Instagram](#)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
[BLOG SINDICAL de SIAT](#)



SIAT, UGT Y CCOO DEJAMOS EN SUSPENSO TEMPORALMENTE LAS MOVILIZACIONES Y LA HUELGA EN LA AEAT

Las organizaciones sindicales **SIAT, UGT y CCOO** hemos presentado hoy un escrito al Director del Departamento de Recursos Humanos de la AEAT comunicándole nuestra decisión de dejar en suspenso temporalmente las movilizaciones y jornadas de huelga anunciadas, incluida la primera huelga de 24 horas prevista para el próximo **28 de octubre**.

Esta decisión se adopta tras el anuncio efectuado por el presidente del Gobierno de la convocatoria de **elecciones generales para el próximo 29 de noviembre**.

La convocatoria electoral abre un periodo de provisionalidad, tanto en el Gobierno como en el Consejo de Dirección de la AEAT, en el que entendemos que **no existen las condiciones necesarias para mantener una negociación real y efectiva**, ni para alcanzar compromisos firmes sobre unas reivindicaciones que requieren interlocutores con plena capacidad de negociación y decisión.

Por responsabilidad hacia el conjunto de la plantilla, consideramos que **no tendría sentido mantener una convocatoria de huelga cuando, en estos momentos, no contamos con un interlocutor con capacidad suficiente para negociar y asumir compromisos**.

Pero queremos dejarlo muy claro:

SUSPENDEMOS LAS MOVILIZACIONES, NO NUESTRAS REIVINDICACIONES.

El conflicto **sigue abierto** y mantenemos íntegramente las reivindicaciones que llevaron a SIAT, UGT y CCOO a unir fuerzas: la **carrera profesional y la mejora retributiva de todo el personal de la AEAT**, junto con el resto de materias incluidas en nuestra plataforma reivindicativa.

Nuestra decisión no supone, por tanto, dar por finalizado el conflicto ni renunciar a ninguno de nuestros objetivos. Así se lo hemos comunicado expresamente al Director de Recursos Humanos.

Una vez constituido el nuevo Gobierno que designe un nuevo consejo de dirección de la AEAT, y en consecuencia exista un interlocutor con capacidad efectiva de negociación, exigiremos la inmediata reanudación de las negociaciones.

Y si entonces no se producen avances que permitan dar respuesta a nuestras reivindicaciones, **retomaremos las movilizaciones y la convocatoria de huelga**.

Al mismo tiempo, SIAT, UGT y CCOO seguiremos trabajando para alcanzar la máxima unidad de toda la representación social de la AEAT. Entendemos que este nuevo escenario debe servir también para continuar sumando esfuerzos y conseguir que, cuando se retome la negociación, el conjunto de las organizaciones sindicales podamos afrontar unidos la defensa de las reivindicaciones de toda la plantilla. **Nuestra voluntad sigue siendo sumar, no excluir, porque la unidad sindical nos hace más fuertes ante la Administración.**

¡POR LA CARRERA PROFESIONAL, LA RECUPERACIÓN DERECHOS Y LA MEJORA RETRIBUTIVA DE TODO EL PERSONAL DE LA AEAT!



D. Celso González González

Director Departamento RRHH

C/Lérida 32-34 MADRID

ASUNTO: SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS MOVILIZACIONES Y JORNADAS DE HUELGA ANUNCIADAS

Estimado Director:

Las organizaciones sindicales **SIAT, UGT y CCOO**, en relación con el conflicto planteado ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con las movilizaciones y jornadas de huelga anunciadas, nos dirigimos a usted para comunicarle lo siguiente:

Ante el anuncio efectuado esta mañana por el presidente del Gobierno de la convocatoria de elecciones generales para el próximo **29 de noviembre**, las cuatro organizaciones sindicales hemos acordado **dejar en suspenso temporalmente las movilizaciones y jornadas de huelga anunciadas**, incluida la primera jornada de huelga de 24 horas prevista para el próximo **28 de octubre**.

Entendemos que la convocatoria electoral abre un periodo de provisionalidad, tanto en el Gobierno como en el Consejo de Dirección de la AEAT, en el que **no concurren las condiciones necesarias para abordar con garantías una negociación real y efectiva**, ni para alcanzar compromisos firmes sobre unas reivindicaciones que, por su naturaleza y alcance, requieren interlocutores con plena capacidad de negociación y decisión.

Por ello, y en un ejercicio de **responsabilidad hacia el conjunto de la plantilla de la AEAT**, consideramos procedente dejar en suspenso las movilizaciones hasta que exista un interlocutor con capacidad suficiente para negociar y asumir compromisos.

Esta decisión **no supone la finalización del conflicto ni la renuncia a ninguna de las reivindicaciones que lo motivaron**, que se mantienen íntegramente vigentes. Dichas reivindicaciones fueron las que sustentaron la comunicación conjunta presentada por SIAT, UGT y CCOO ante ese Departamento.

Una vez constituido el nuevo Gobierno que designe un nuevo Consejo de Dirección de la AEAT, y en consecuencia exista un interlocutor con capacidad efectiva de negociación, **solicitaremos la inmediata reanudación de las negociaciones**. En caso de no producirse avances que permitan dar respuesta a nuestras reivindicaciones, las organizaciones firmantes **retomaremos las movilizaciones y la convocatoria de huelga**.

Atentamente,

En Madrid, a 5 de octubre de 2026



SIAT



UGT



CCOO